



República

Año II. Núm. 104

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, martes 5 de enero de 1932

El sacrificio del silencio

El período constituyente de la República ha servido para clasificar a todos los ciudadanos en dos grupos esenciales: el de responsables y el de quienes no lo son.

Por encima de las ideologías políticas, al margen de los intereses de partido, en antagonismo general con el éxito personal, se enhestaba un deber supremo para quienes lo habían sacrificado todo en aras de la República: instaurar y constituir la forma democrática del nuevo Estado, o lo que es lo mismo, abrir al progreso la ruta infinita de su perenne realización.

La implantación de la República, su organización jurídica, en germen todavía, no era para nosotros aquella metamorfosis milagrosa que de súbito crearía de la nada la justicia social conseguida, la libertad civil consagrada, el general contento del espíritu y la universal abundancia de la materia. No sabíamos de antemano que la virtud taumaturgica pertenece al mundo de la dorada leyenda, como don de los dioses o de los santos; pero ni existe en el mundo de las realidades ni es atributo que adorne a los hombres. Hay que dar lo suyo al ensueño; pero sin olvidarse nunca de que vivimos en la realidad objetiva, poco dúctil al caprichoso volar de nuestros pensamientos.

Sabíamos que la República no era el fin, sino el medio para crear un pueblo nuevo; no la obra concluida, sino la fábrica imprescindible para manufacturarla. Antes que producir libertad, justicia, bienestar y contento, era menester levantar, en el yermo de la Patria en ruinas, la gran fábrica creadora de aquellos bienes, distribuyendo ordenadamente sus máquinas, talleres e instrumentos. Afianzar ahora la República, establecer sus mecanismos, era no satisfacer las apetencias siempre insaciables de los eternos descontentos; era también exponerse a la burla de los escépticos sin pasiones, que preferían el inmutable estancamiento del antiguo régimen; pero valía tanto como levantar silenciosamente, paciente y paciente, para el porvenir de España, el órgano capaz de renovar las esencias todas de nuestra vida y de nuestra conciencia.

El fruto no se puede lograr sin haber plantado antes el árbol. Así también, quienes se preguntan, insensatos, dónde están los frutos de la República, deberían saber que nadie puede recogerlos cuando está cavando la tierra donde plantar el árbol. La República es el órgano legal que teniendo sus raíces en el pueblo, posibilita la continua transformación que éste haga de sí mismo, para crear un medio humano de relativa libertad, justicia, alegría y abundancia. Pero lo primero es crear este órgano de la transformación pública, estableciendo sus mecanismos imprescindibles y ordenando su funcionamiento. Crearlo de repente, como querían los impetuosos, no está al alcance de las fuerzas humanas; renunciar al trabajo preliminar que su creación implica, como desearan los escépticos, sería infecunda desesperación indigna de

hombres. No queda otro camino que afrontar la empresa y sufrir en silencio el ciclo, por ventura no muy largo, de edificación republicana, a cuyo término comenzarán a madurar los frutos de nuestra obra.

A crear el Estado, a concebir y poner en marcha las instituciones fundamentales de la Patria teníamos que dedicar todas nuestras horas y desvelos los ciudadanos responsables. Lo otro, intereses de partido, reivindicaciones autonómicas, conquistas de clase, medro personal, triunfos individuales, no es más que humo y ceniza en la solemnidad del alba majestuosa que nos amanece. Afianzar y construir la República; he ahí la única aspiración, el único deber de los responsables en la hora histórica de las magnas responsabilidades y de los sublimes deberes. Crear la República, que vale tanto como plantar el árbol, construir la fábrica o abrir el camino. Los frutos, la riqueza, las jornadas fecundas, vendrán luego, como consecuencia de nuestra obra.

A crear la República hemos sacrificado los responsables todos los intereses, en otra ocasión legítimos, en esta hora del deber, bastardos. ¡El silencio! ¡Cuántas veces ante el error de la autoridad, ante la torpeza del gobernante, ante la ambición partidista, ante la menguada rusticidad de la Asamblea, en alguna de sus horas decadentes, habríamos levantado la voz de la protesta airada, que acusa, derriba, zahiere y divide, si no amordazara nuestra palabra la sombra del gran deber: crear la República!

Y para crearla sin que se nos deshiciera, como la del 73, entre las manos de nuestra discordia, mantener, ante todo y sobre todo el gran bloque de las fuerzas republicano-socialistas. Cualquier intento de división podría ser débil maniobra de político; pero conmoviera los cimientos de la gran obra e implicaba, por tanto, un crimen de lesa patria. Y para mantener el bloque hubo y habrá, todavía mucho que sufrir callando.

¡Cuántos parlamentarios vieron en silencio como allí, en sus provincias, se ensañaba en las huesas de sus adictos la arbitrariedad de un gobernador irresponsable, más preocupado en defender ambiciones de partido que en servir a la justicia y a la cordialidad republicanas! Y el gran deber y la magna responsabilidad le obligaron a guardar silencio.

En Valencia, sin ir más lejos, el gobernador dimisionario señor Rubio, ha estado gobernando, no como autoridad de la República, sino como dependiente de un partido, a ciencia y paciencia de cuatro diputados radicales socialistas y tres socialistas, que han callado todas las demasías y desafueros de la autoridad gubernativa, porque sentían «el gran deber». Diferencia en el trato, rigor para estos ciudadanos, lenidad para los otros; detención de órdenes ministeriales que pudieran beneficiar a los pueblos o colectividades no afectos a la agrupación política de sus preferencias; mantenimiento de grupos de gente armada, con su consentimiento y

satisfacción, a pesar de que reiteradamente se le advirtiera la posible tragedia, que al cabo hubieron de perpetrar aquellos desalmados... En fin, la parcialidad llegó al extremo de concurrir el gobernador y el capitán general a los actos de propaganda electoral de uno de los partidos políticos, según se publicaba descaradamente en el periódico oficial del mismo, sin que haya sido de modo público rectificada la noticia. Y los parlamentarios callábamos, en aras del gran deber. Pero este silencio no significa compromiso para el porvenir. Ahora hay que hacer la República, y ante tamaña empresa, toda otra preocupación, todo otro deber, resultan pequeñas quisquillas que pueden abandonarse para horas menos solemnes de la Historia.

Llegarán estas horas; se rematará la obra constituyente de la República, y entonces, aligerado nuestro espíritu de la responsabilidad que le oprime toda pequeña injusticia, todo yerro del gobernante, toda desviación de la autoridad, estremecerán la sensibilidad de los hombres responsables; porque en los momentos de vida normal, surge la grandeza, su mando una a una todas esas cosas pequeñas. En la historia de todos los días, lo primero ha de ser la pequeña justicia, la diminuta libertad, la insignificante alegría, aunque sea preciso sacrificar ante ellas una amistad política, un interés de clase, un pacto de partidos o un gobierno de conjunción. Porque esas pequeñas porciones de justicia, libertad y alegría, constituirán la trama toda de nuestro vivir republicano.

Pero ahora, todavía no. Hay que concluir de hacer la República, y para que no se nos deshaga entre las manos de la discordia, precisa mantener ante todo el gran bloque de las fuerzas republicano-socialistas. Cualquier intento de división podrá ser hábil maniobra de político; pero conmueve los cimientos, todavía húmedos y blandos, de la gran obra e implica, por tanto, un delito de lesa patria.

No olvidemos que no habrá República constituida hasta que recogiendo los nuevos principios constitucionales, la ley Electoral ponga en movimiento el mecanismo del Estado. Y mientras que el Estado no pueda funcionar normalmente, los hombres responsables deben seguir sacrificando en silencio sus ideologías políticas, sus reivindicaciones autonómicas, sus intereses de clase, sus ambiciones de partido y su encumbramiento personal porque para vivir y lograr todas esas cosas habrá espacio amplísimo y momento propicio en la existencia normal de la República, mientras que para crearla no exista otro lugar ni otro instante que el presente. Y crear la República es abrir al progreso la ruta amable y pacífica de su perpetua renovación.

FERNANDO VALERA.

AMA joven, casada, con leche fresca, se ofrece para criar en casa. Precio convencional. R. zón, Casilla de Camineros, Monreal del Campo.

Dictaduras... ¡nunca!

Ley de Orden público y Retención de los Capitales acordado por las Cortes. Los Ataques a la Fuerza Armada. El Hambre, los Robos y Asesinatos.

Impresionados y atentos a la vez que algo doloridos al ver la incultura existente en parte de algunas de las capas sociales de nuestra nación, exteriorizada de un modo culminante estos días con asesinatos de individuos de la benemérita Guardia civil, con robos y atracos aislados o acompañados de muertes, con huelgas revolucionarias y acuerdos de huelga ferroviaria, con retirada de los capitales y paralización consiguiente de empresas e industrias determinando el paro obrero y el hambre, nosotros que trabajamos por traer la República tenemos el deber de consolidarla indicando a nuestros diputados, a las Cortes y al Gobierno, las medidas que creemos necesarias. La Ley de Orden Público en primer lugar, la propaga la por

la cultura para despertar la confianza, y en caso de no renacer, esta Retención de los capitales.

Se habla de una dictadura republicana, de una dictadura militar y del sovietismo o comunismo que es una dictadura proletaria, como terminaciones posibles para acabar con la actual situación. Otros sueñan con la necesidad de la vuelta de la Monarquía como panacea para remediarla.

Ninguna de estas cosas son precisas y ninguna de ellas la remediaría.

Las Cortes tienen en sí mismas la autoridad y los medios necesarios para hacer renacer la tranquilidad y normalizar la vida de España.

No es tan grave la situación general como la aprecian los pusilánimes y la alardean los intencionados alarmistas.

Cierto que los chispazos sueltos apuntados y las manifestaciones expuestas al comienzo de estas líneas necesitan remedios que el Gobierno y las Cortes deben adoptar porque son síntomas reveladores por un lado de inconsciencia y barbarie y por otro de necesidad que si continuasen tendrían en intranquilidad continua la vida de la nación y también la de la República, finalidad esta última que intentan conseguir sus constantes enemigos o sean sus promotores.

Monárquicos hay, por mi conocidos, que en la actualidad aconsejan el comunismo.

Lo que pasa no es más que una cuestión de Orden Público, de de Cultura y de Obras Públicas para que renazcan la tranquilidad y la confianza, y en último término de Retención de Capitales si ésta no renace.

Nada de dictaduras ni Ley de Defensa de la República, porque ambas medidas son de excepción y lo urgente es normalizar los cauces por los cuales ha de correr la vida de la nación.

La Ley de Orden Público debe votarse enseguida dando al país, al Gobierno y a la fuerza armada las garantías necesarias.

Debe perseguir con el destierro o la cárcel a los que atentan contra la propiedad o la vida de las personas a las que inducen a ello, verbalmente o por escrito individual o colectivamente a los dirigentes o promotores de las manifestaciones con alteración del orden público expresado en ataques a la propiedad y a las personas sean simples ciudadanos o fuerza armada, a los capitalistas que retirando su dinero o apartando sus propiedades de la función social que el capital ha de desempeñar según la Constitución paralizan la vida nacional o la desequilibran, y a los vagos de profesión que prefieren la vida de la mendicidad o la maleante dejando incumplida la Constitución en su artículo fundamental que dice que España es una República de Trabajadores.

Debe abolirse igualmente el derecho de huelga cuando ésta es ilegal o caprichosa tratando de presionar al Estado o a la riqueza

nacional en los momentos en que la economía del país no lo permite, como sucede ahora con la que proyectan algunos ferroviarios con motivo de no avenirse el Gobierno a la nacionalización de los ferrocarriles debido a que la situación de la Hacienda no lo permite por el momento ya que hay necesidad de un estudio previo detenido.

No me opongo con esto sino por el contrario lo estimo de justicia que si hay Compañías como el Central Aragón cuyos sueldos son bajos debido a la absorción que hace de las ganancias la existencia de un excesivo número de consejeros que a la vez son accionistas, el Gobierno abra una inspección y un estudio comparativo y tome las medidas que estime necesarias para aumentar los salarios.

En la Ley de Orden Público debe consignarse a la vez la salvaguarda de la fuerza pública tanto en los casos aislados como en las manifestaciones colectivas ilegales o revolucionarias, no acercándose a los manifestantes cuando el número de agentes sea escaso e invitándoles, estando ya preparados con las armas cargadas, a disolverse mediante un toque de atención en los sitios que tengan corneta y con un disparo al aire en los que no la tengan. Si esta invitación o mandato no fuese obedecido, la fuerza pública debe disparar inmediatamente contra los revoltosos.

OBRAS PUBLICAS

El Gobierno y las Cortes deben aprobar y poner en ejecución inmediata un buen plan de obras públicas dando preferencia a las hidráulicas.

Si con estas medidas y con la propaganda que todos los republicanos debemos hacer por la cultura y el sacrificio que cada cual debemos imponernos no renace la confianza, el Gobierno y las Cortes deben legislar y acordar la retención de los capitales, especialmente del dinero en la forma siguiente:

Retirar de la circulación las actuales divisas emisiones de papel substituyéndolas por otras dando un plazo prudencial para el canjeo reteniendo en los bancos nacionales los capitales a medida que se vayan presentando, no autorizando a sacar más que parte de ellos para fines vitales, comerciales e industriales justificados.

Claro que esta medida no puede afectar al dinero que esté en los bancos extranjeros, mas se podría legislar en su compensación sobre las propiedades e inmuebles de los que se vea se han llevado el dinero si no lo restituyen a la nación.

Pasado este tiempo prudencial concedido, el dinero que no haya acudido al canjeo queda sin valor monetario.

Esta medida de la retención del dinero ya debió tomarse al entrar el Gobierno provisional de la República. Con ello se habría evitado la actual crisis de trabajo, el hambre que determina, los conflictos sociales que produce, la asistencia a los obreros parados y gran parte de los actuales robos o atracos con asesinatos.

MANUEL VILLEN BLASCO,

Remitido

Desde mi rincón

TARJETA POSTAL

Para el señor gobernador

Unas humildes muchachas explotadas, han sido atendidas en sus justas quejas. La gran dificultad de hacer cumplir la ley donde nunca imperó, ha sido superada y la ley cumplida. La República que no había hecho acto de presencia en este pueblo ha comenzado a dar señales de vida. Todo eso lo debemos a usted, señor gobernador. Al hacerle presente nuestra gratitud, no lo hacemos como hombres de partido, lo hacemos como españoles que desean ver gobernada a su Patria por la justicia y no por el favor.

Este agradecimiento, y esta conducta justiciera de usted ya lo hemos hecho saber ante quien nuestro deber nos ordenaba hacerlo, pero nos creemos obligados a este testimonio público, en el cual incluímos a los señores don Vicente Muñoz y don Santiago Estévez. Confiamos en que su futura actuación acabará su obra en bien de la Justicia de España y de la República.

Ya ha llegado la República a este pueblo. Ya ha llegado la ley. V. S. las ha traído. Nuestra gratitud, señor gobernador.

Por la Sociedad Patria y Trabajo,

PEDRO LAIN,

Urrea de Gaen, enero 1932.

Propagandas inícuas

Una propaganda injusta es la que están realizando los extremistas de la derecha, aprovechándose de cualquiera leve falta para tirarse contra ella como una fiera contra su presa, entorpeciendo así de una manera impropia de un español, la labor de nuestra joven República; pero también le cabe un poco de culpa a nuestros gobernantes, por la excesiva benevolencia que han gastado y gastan con ellos; a los españoles de conciencia limpia, no nos merece ningún crédito el dinero que puedan tener esos «capitalistas» indomables e incruentes, ni trato de favor ni de benevolencia los que cerrando fábricas, cortando industrias y dejando de trabajar sus campos intencionadamente, con el empeño vil y criminal de arrojar a las calles miles y miles de obreros, obligado así a que sea más cruel y numeroso el terrible problema del paro forzoso.

Esto lo hacen con la exclusiva idea de perturbar y sembrar peligros en el campo de nuestra República, para ver si juntos con los de la extrema izquierda, clericales y algún militar despedido, derriban si es posible, el democrático régimen que tan magníficamente se ha implantado por medio de la expresiva voluntad del pueblo, y dejar si pueden el malestar de nuestra Patria al capricho de estos nefastos alfonosinos.

Es preciso que nuestros gobernantes tomen energías medidas acerca de esos adinerados incomprendibles que tratan de derrucar nuestra hacienda e inducirnos a que colaboren con nuestro régimen, que es el régimen del pueblo, con algún esfuerzo económico, que para ellos no es esfuerzo, y ayudar en todo lo posible a la consolidación de la República; de lo contrario no merecen el respeto y el aprecio de ningún español decente, ese poderío a que estaban acostumbrados, al mando y al privilegio será difícil de amoldarse a las leyes democráticas y sinceras que un Parlamento sin coacciones nos ha votado.

Si algún capitalista poseedor de varios millones se conspira contra el régimen se le castiga con la insignificante multa de 200 ó 500 pesetas como hasta ahora, yo creo con toda sinceridad que no es el medio más práctico para acabar con tan peligrosas costumbres; debe ser mucho más energético porque si desde un principio se hubiera opuesto de una manera más resuelta pero justa, contra tales desmanes, quizás se hubiera evitado en parte el lamentable problema que estamos sufriendo del paro forzoso.

Ya como digo en anteriores líneas no nos merecen ningún respeto sus bienes, ni su dinero, por que cegados por la ambición de mando sin duda, combaten con todas sus energías a la República. El Gobierno de la República debe darse cuenta al debido tiempo y los corrija si puede ser y si no que vaya incautándose de sus bienes y los induja a remediar este lamentable paro forzoso, para ver si con el «apoyo» económico de unos y el apoyo moral de otros, construimos una España nueva y fructífera, para que el mundo entero se dé cuenta de nuestra Patria y fije los ojos en ella y diga: España volverá a ser lo que ha sido. Así lo esperamos todos los ciudadanos dignos.

FRANCISCO RUBIO.

Historia de Chile

Hacia la mitad, aproximadamente, del siglo XV, los indios peruanos conquistaron la parte norte de Chile, pero lo hicieron en forma pacífica y enseñaron a los atrasados habitantes del país mejores procedimientos para el cultivo de algunas plantas, la cría del guanaco, a tejer la lana de este animal y algunas otras útiles industrias, y en esta forma hubieron los peruanos continuado su avance por territorio chileno, pero tropezaron con los belicosos aucas obligándoles a retroceder.

En 1540, Pedro de Valdivia formó a sus expensas un reducido ejército, que sufriendo las mayores penalidades logró atravesar el desierto de Atacama, llegando hasta las mismas márgenes del río Mapocho, al pie del cerro Huelén (Santa Lucía), donde por la fertilidad del suelo y benignidad del clima, fundaron los expedicionarios la ciudad de Santiago (12 febrero 1541), hoy bellísima capital de la República Chilena.

La fundación de esta ciudad encolerizó a los indios, pues vieron que los invasores pensaban establecerse en sus territorios con carácter definitivo y dió comienzo a una encarnizada guerra que había de durar tres siglos. Al mando del cacique Michimalongo cayeron con terrible fuerza sobre la naciente ciudad, reduciendo a escombros las viviendas y llevando a sus habitantes al mayor grado de miseria.

Los españoles, con Valdivia al frente, trataron de tomar el desquite y a este efecto persiguieron a los indios hasta el río Bio Bio, en cuyas márgenes fundaron la ciudad de Concepción y algo más al sur sobre la ribera izquierda del río Valdivia (Calle Calle y Cruces) fundó la ciudad de Valdivia y varios fuertes.

Constantemente hostigados y oprimidos hasta el exceso por los conquistadores, levantáronse en armas los araucanos a las órdenes de los legendarios caudillos chilenos Caupolicán y Lautaro. Consecuencia inmediata de este alzamiento fue la derrota y muerte de don Pedro de Valdivia (fuerte Tucapel 1553).

Para reemplazar al gobernador Valdivia llegó del Perú con grandes refuerzos don García Hurtado de Mendoza quien supo desplegar tan gran cantidad de valor, energía y crueldades inauditas, que logró atemorizar a los indios obligándolos a abstenerse durante largo tiempo de nuevas campañas, puesto que vencerlos definitivamente le fue imposible.

Con el estado mayor de don García, llegó a Chile el pundonoso capitán e ilustre vater don Alonso de Ercilla y Zúñiga, autor del famoso poema «La Araucana», en el que se cantan las glorias de los araucanos y el valor, los hechos y las proezas de aquellos españoles esforzados.

Nada importaba que la raza araucana estuviera falta, por completo, de civilización y su vida transcurriera en medio de la mayor ociosidad, pobreza y desnudez, para que con elevadas y patrióticas visiones de la libertad causaran admiración al mundo con su heroísmo y pujanza tremenda.

A pesar de ser los españoles los más famosos soldados del orbe, su marcha fue interrumpida por los araucanos que les infligieron muchas y a cual más dolorosas derrotas. Las toscas flechas de los indios, hechas de madera y hueso, aprendieron bien pronto a evadir las férreas armaduras y

encontrar el corsón de los valientes españoles.

La indomable raza araucana tuvo su personificación en Copulicán y Lautaro, verdaderos genios guerreros, que hubiesen logrado expulsar de su amada tierra a los invasores de no haberse impedido la más negra de las traiciones. El segundo de éstos fué sorprendido por los españoles a quienes guiaba un espía y muerto gloriosamente en el campo de batalla cuando se batía él sólo contra cien enemigos (abril de 1557). En cuanto a Caupolicán, aprisionado en igual forma que su compañero, murió atravesado por una estaca que le barrenó lentamente las entrañas, sin haberlo grado arrancarle un gesto de dolor (agosto a septiembre de 1558).

¡Gloria a estos esforzados defensores de la libertad que representan toda la indomable fiera de aquella generosa y heroica raza araucana que en la actualidad agoniza, lamentablemente, y está pronta a extinguirse!

JOSE VILLALBA PINYANA.
De la A. C. T.

Cediendo el paso

En el número de REPUBLICA correspondiente al 29 de diciembre último, la Sociedad Acción Cultural Turolense anunciaba una exposición de fotografía a realizar en el próximo febrero, diciéndome asimismo que don Francisco de Asís Delgado, inteligente amante de este arte, se había encargado de la presidencia del Comité organizador.

Con fecha 30 de la noticia «La Voz de Teruel» de estar organizando otra exposición de fotografía por la Sociedad Amigos de la Banda.

Una exposición de fotografía nos parece bien, porque constituiría un éxito; dos exposiciones nos parece mal, porque se va al fracaso.

Acción Cultural Turolense, sin rencillas, sin politiqueros, mirando nada más que al arte, cede el paso a esta otra Sociedad, por entender no que Acción Cultural Turolense sea ajena a estas manifestaciones sino por comprender que el arte, aun cuando es exaltación no es baja ni puede mezclarse en pequeñas pasiones, tanto más ruines cuanto más se insista en ellas.

La Sociedad Amigos de la Banda, al atreverse a la realización de estas manifestaciones de arte, es seguro lo hará porque su Reglamento se lo autoriza.

Nosotros lanzamos ideas y hacemos más; que decimos, firmes al nombre de nuestra Sociedad que es dilema; pero siempre reconocemos que ante la verdad inmutable de la razón hay que rendir vasallaje, máxime en estas cosas de arte que nunca contaminaremos con la ruindad de una envidia o con un gesto que se salga de la lógica y la verdad.

Por primera vez y acaso también por última, esta Sociedad cede el paso, aun cuando puede realizar el acto en cuestión con todas las garantías de que acabo otros no puedan hacer porque al arte debe mirarse por el arte y nunca por una cuestión personal.

Tienen el paso franco. Realice se la exposición bajo los auspicios de ellos y cuenten con que Acción Cultural Turolense, pese a su poca personalidad, prestará todo el apoyo y entusiasmos a fin de que la exposición se realice con toda brillantez y mayor éxito.

A. C. T.

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Han salido:
Para Madrid el diputado don Vicente Iraza, querido amigo y colaborador.

— Para El Pobo el propietario don Pedro Bonet.

— Para Allaga el maestro don Luis Bobed.

— Para Barcelona después de haber pasado unos días con su familia, nuestro querido amigo don Mariano Feced.

— Para Madrid nuestro buen amigo don Olimpio Gómez.

Han llegado:

De Valencia el gerente de «Mecanográfica Turolense» don Miguel Vilar.

— De Valencia don Bernabé Evangelista.

— De Sarrión la señora viuda de Catalán (don Julio).

— De Valencia el odontólogo don Manuel Villén, colaborador de REPUBLICA.

VARIAS

Hemos tenido la satisfacción de saludar en nuestra Redacción a los correligionarios y amigos don Ignacio Temprado y don Isaías Villuendas, de Muniesa y don Patricio Artigas y su hijo don Florencio, de Blesa, quienes en unión de otros correligionarios permanecieron en la capital varias horas para gestionar asuntos de interés para aquella comarca.

También visitaron a nuestro director señor Vilatela, quien les prometió su cooperación para el logro de sus justas aspiraciones.

Una aclaración

En La Puebla de Híjar no hay huelga alguna

Hace unos días publicamos la noticia de que los obreros azucareros de La Puebla de Híjar se habían declarado en huelga.

Dicha referencia nos fué facilitada en el correspondiente centro oficial.

El sábado por la noche, el señor Pomares Monleón nos dió cuenta de haber recibido un telegrama del Comité de obreros de dicha localidad exponiendo era inexacta la noticia que respecto a la huelga publicaba «La Voz» de Madrid y «Heraldo de Aragón» y nos rogo rectificáramos la noticia que se nos facilitó en dicho centro el día anterior al de su publicación, cosa que con gusto nos apresuramos a consignar.

Sirva esta noticia de respuesta a la carta que el correligionario Manuel Amigó, de La Puebla de Híjar nos envía solicitando la rectificación que estampa queda y tenga presente que dicha noticia no fué publicada por nuestra cuenta sino que nos fué facilitada por dicho centro oficial.

Posteriormente, el señor Pomares nos aclara lo sucedido en sentido de que el alcalde de dicha localidad, en efecto, puso en conocimiento del Gobierno el anuncio de la huelga, pero que ésta no se llevó a cabo por causas que desconocemos y que, desde luego, respetamos.

Venta

de camioneta Fiat de 1.000 kilos a toda prueba. También cambiárala por Ford turismo. Razón: Enrique Gascón, San Andrés, 24.

HIJO DE ISIDORO BAYO

PRESENTA UN INMENSO SURTIDO DE JUGUETES PARA LA TEMPORADA DE PASCUAS Y REYES

ULTIMOS MODELOS

Plaza de Carlos Castel, 10.—Teruel

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	87'25
Exterior 4 por 100	74'00
Amortizable 3 por 100 1928	67'25
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	72'75
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	76'50
» 4 1/2 por 100 1928	79'00
» 5 por 100 1917	81'50
» 5 por 100 1920	86'00
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	78'50
» 5 por 100 1928	86'50
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	89'50
» 5 por 100 1929	89'00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	173'50
Ferrovial 5 por 100	82'00
» 4 1/2 por 100	77'00

CÉDULAS

Oaja de Emisiones 5 por 100	78'00
Banco Hipotecario 4 por 100	78'50
» 5 por 100	82'50
» 5 1/2 por 100	90'05
» 6 por 100	95'50
» Crédito Local 5 1/2 por 100	70'50
» 6 por 100	78'25
» Inteples 5 por 100	69'75
» 6 por 100	88'65

ACCIONES

Banco Hispano Americano	485'00
» de España	000'00
» Hipotecario	000'00
» Español del Río de la Plata Pesetas	402'50
Chade	52'50
Azucareras ordinarias	00'00
Petroleos	98'25
Telefónicas preferentes 7 por 100	000'00
» ordinarias	547'00
Explosivos Pesetas	277'00
Nortes	175'00
Madrid Zaragoza y Alicante	

OBLIGACIONES

Transatlántica 6 por 100 1920	01'00
» 6 por 100 1922	00'00
Chade 6 por 100	007'00
Telefónicas 5 1/2 por 100	00'00
Azucareras 4 por 100	73'50
Salto del Albeche 6 por 100	
Central de Aragón 4 por 100	73'00
Nortes 3 por 100	00'00
Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100 Pesetas	238'00

MONEDAS

Francos	46 0
» Belgas	165'00
» Suizos	231'30
Liras	60'15
Libras	40'35
Dollars	11'88
Reichsmark	2'82

AUTO-RADIO «El Palacio de la Música»

Coso, 87. ZARAGOZA

RADIO-RECEPTORES Y RADIO-FONOGRAFOS R. C. A. RADIO CORPORATION of AMERICA

AMPLIFICADORES FONOGRAFOS PORTATILES C. V. R. — ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHONA Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO. Ramón y Cajal, núm. 15

Atención

Se venden tres camiones de marcas acreditadas, en buenas condiciones de funcionamiento y a toda prueba, de tres, dos y una tonelada. Para informes Garage Aragón. Teruel.

RUBGO

Se suplica a don Pedro Sancho, que hizo un giro postal de pesetas ó por la estafeta de Calanda, se sirva indicar a quién ha de aplicarse, pues dicho giro no figura como suscriptor e ignoramos a quién pueda referirse.

EN ALCANIZ

Se cae de la caballería y se mata

Alcañiz.—Al regresar del campo el vecino Manuel Lahoz Pascual, de 69 años, tuvo la desgracia de caer de la caballería que montaba, produciéndose una herida en la cabeza, que le causó la muerte en el acto.

Se hallarán vacantes

Desde el 1.º de enero de 1932, los cargos de médico titular y capitular de Ojos Negros, pudiendo solicitarse durante quince días del señor alcalde y del señor presidente de la Junta facultativa.

Franco en Teruel

Avenida de la República, 14

Ha dado principio a sus operaciones de venta de los inmejorables anisados, licores, jarabes y vinos generosos a precios de origen.

Depósito exclusivo del afamado coñac Miravet de Jerez y de los embotellados Domeq y González Byass.

Pérdida

de un reloj de pulsera en el trayecto de el Mercantil, Plaza de Carlos Castel y Avenida de la República. Se gratificará a quien lo presente en esta Administración.

INFORMACION GENERAL

En Jeresa (Valencia) en una manifestación obrera resultan 2 muertos y 15 heridos

DOS CONSEJOS DE MINISTROS

Después de los sucesos de Epila y Castilblanco

Gobierno civil

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El señor Pomares Monteón nos manifestó que había recibido una comisión de propietarios de Calanda para manifestar que los obreros oliveros declarados en huelga no aceptan la intervención del delegado regional del Trabajo.

El gobernador añadió que había citado al Comité de huelga para ver de solucionar el conflicto.

También nos habló el señor Pomares de un festival que está organizando con objeto de recabar fondos con destino a la construcción o arreglo de la Casa Refugio de mendigos.

Por último nos dijo que había ordenado instruir expediente sobre lo ocurrido en el pueblo de Alarcón, en el que, según denuncia presentada, en ocasión de que los republicanos radicales y radicales socialistas celebraban un acto público, elementos anarquistas, confabulados con otros elementos clericales, interrumpieron el acto dando gritos subversivos, calumniando a la República, hecho que por la cordura de los republicanos no acarreo un día de luto.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Datos facilitados en el Juzgado municipal:

Nacimientos.—José Martín Villarroya, hijo de Pascual y Emerenciana.

Félix Calvo Navarrete, hijo de Félix y Luisa.

Rosalía Manuela Sofía Doñate Zúgica, hija de Rafael y Josefa.

Pilar Doñate Vicente, hija de Alfredo y Josefa.

Matrimonios.—Francisco Gamir Maicas, de 25 años, soltero, con Rufina Cortés Romero, de 19, soltera, Villaspesa.

Defunciones.—Teresa Argente García, de 86 años, a consecuencia de miocarditis senil. Beneficencia.

Encarnación Dobón Blasco, de 62 años, a consecuencia de nefritis crónica. Hospital Provincial.

Antonio del Campo, de 40 años, a consecuencia de cirrosis hepática. Hospital Provincial.

Movimiento durante el pasado mes de noviembre:

Nacimientos: 33 en la capital y 506 en la provincia.

Matrimonios: 15 en la capital y 214 en la provincia.

Defunciones: 18 y 341.

En Rubielos es hallado helado un anciano pastor

Rubielos de Mora.—En el monte «Boalage» ha sido encontrado el cadáver del pastor Mariano Jarque Baselga, de 75 años, el cual falleció helado.

Su cadáver fué hallado por un sobrino que, alarmado por su ausencia, salió en su busca.

En las proximidades de Barrachina asesinan al dependiente de un tratante de ganado

Y le roban 890 pesetas

El sábado por la noche se supo en la capital la noticia de que en el pueblo de Barrachina había sido asesinado y robado el dependiente de un tratante de ganado.

Al siguiente día se tuvieron noticias confirmando lo sucedido, que en síntesis, es lo siguiente:

El vecino Valero Rodrigo Marzo encontró en el camino de Cutanda el cadáver de un hombre, dando cuenta inmediata a las autoridades.

En un principio se creyó que la muerte había sido producida por caída casual, pero al practicarle la autopsia se pudo comprobar que el interfecto había recibido un tiro en la cabeza, que le causó la muerte en el acto.

Hechas averiguaciones resultó ser el vecino de Cedrillas Anacleto Sanz Fuertes, de 35 años, dependiente de un tratante de ganado de esta ciudad el cual giraba un viaje por aquel contorno para verificar cobros.

El asesino o asesinos se apoderaron de 890 pesetas que llevaba en una cartera, respetando la cantidad de 63 15 pesetas en metálico y 3.500 que guardaba ocultas en otra cartera cosida en el interior de la camiseta.

El repugnante crimen fué cometido en ocasión de que el Anacleto Sanz, después de haber cobrado cierta cantidad en el pueblo de Cutanda, se dirigía a Barrachina montado en un caballo.

La Guardia civil y el Juzgado de Calamocha practican diligencias para el descubrimiento del autor o autores del crimen.

El éxito de una iniciativa de A. C. T.

Se han recaudado 1.844'15 pesetas para obsequiar con juguetes y prendas a los niños necesitados

La suma anterior de la suscripción abierta para tal fin ascendía a 834 15 pesetas.

He aquí la última lista de donantes y total definitivo de lo recaudado:

	Pesetas
Lista de donantes:	
Suma anterior.	834'15
Don José Alfaro.	10'00
» José M.ª Rivera.	10'00
» Manuel Bernad.	25'00
» José Torán.	100'00
» Macario Crespo.	5'00
Doña Rosa Paracuellos de González.	5'00

Para NAVIDADES

LOS MEJORES VINOS DE MESA
LOS ENCONTRARAN EN CASA DE

LEON LESPINAT

Clarete superior a 0'50 pesetas litro.
Blanco » a 0'60 » »
Moscatil » a 1'25 » »

Dolores Morales de Feced.	5'00
Don Juan Antonio Muñoz.	25'00
» Isidoro Ortega.	25'00

Total. 1.044 15

Cerrada la suscripción, Acción Cultural Turolense, congratulada por el éxito de su modesta pero loable iniciativa, se complace una vez más en hacer público su agradecimiento a todos aquellos caritativos donantes que han contribuido a llevar, en fecha señalada para la infancia, un poco de alegría y consuelo a los niños desamparados de la fortuna.

La directiva invita al pueblo en general al acto del reparto de juguetes y prendas que tendrá lugar mañana a las once de la mañana en el Teatro Marín, así como a todos los niños para que asistan a la función de cine organizada para la tarde en honor de los mismos.

Los lotes, que, seguramente serán sorteados para evitar suspicacias, serán entregados a los niños y niñas portadores de tarjeta especial expedida por esta dirección.

A. C. T. hará públicas, en momento oportuno, algunas consideraciones que le sugiere este simpático festival.

BOLSAS

de papel, confeccionadas con potentes máquinas españolas, se timbran en los Talleres de Imprenta de TREGÓN.—TERUEL—

(Servicio directo con la Agencia Prensa Latina, de Madrid)

Los graves sucesos de ayer en Jeresa

Dos muertos y quince heridos

Valencia, 5.—Ayer por la mañana a las nueve se formó en el pueblo de Jeresa una manifestación de obreros agrícolas, integrada por unos doscientos hombres. En actitud pacífica se dedicaron a visitar a los distintos patronos para hablarles de las bases del trabajo en el campo. Los patronos, como las visitas eran individuales, contestaron que harían lo que los demás acordaran. Al parecer, no ocurrió nada anormal durante la mañana; pero por la tarde a las dos se volvió a

formar la manifestación, que salió del Círculo Instructivo Republicano.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, en donde hablaron con el alcalde, tenientes de alcalde y juez municipal sobre el asunto de las bases del trabajo.

En aquel momento se presentaron en la plaza en donde está el Ayuntamiento y en donde estaban los manifestantes unos guardias de a caballo del puesto de Gandía al mando de un teniente.

Los manifestantes, según se nos dijo, al aparecer la Guardia civil comenzaron a gritos, pidiendo que se retirara la fuerza. Como la cosa iba poniéndose seria, los guardias, tras los toques de atención, cargaron con los sables, y como a pesar de ello continuaba el tumulto cada vez más grave, hicieron uso de los mousers.

En la refriega resultaron muertos José Albors, de 27 años, soltero, y Antonio Vicente Roselló, de 45 años.

Los heridos son 15, de ellos, nueve de gravedad. Algunos han sido hospitalizados en Valencia.

Lo que dice la Guardia civil

El jefe de la demarcación manifestó que se había declarado inopinadamente en el pueblo de Jeresa la huelga revolucionaria consiguiendo el abastecimiento de la población.

Al tener noticias en el puesto de Gandía salieron un teniente y cuatro individuos de caballería que fueron insultados y agredidos por el pueblo a su llegada. Se les invitó a que se disolvieran, no haciendo caso los manifestantes los que lanzaron piedras e hicieron algunos disparos, alcanzando uno de ellos al teniente que gracias ha haber dado en la pistola cuya funda aparece agujereada no resultó herido.

Por confidencias se sabía que trataban de asaltar el cuartel de la Guardia civil.

Ante las agresiones que fueron objeto las fuerzas llegadas de Gandía, cuando se dirigían al cuartel, tuvieron que defenderse.

Renace la tranquilidad. Se solucciona la huelga

Todo lo sucedido radica en el hecho de no haberse resuelto esta cuestión desde el día 15 del pasado mes. Esa lentitud, esa pasividad en estos asuntos, traen estas fatales consecuencias.

Esta noche pasada llegó a Jeresa el delegado regional del Trabajo. Poco después estaba resuelta la cuestión. Si hace quince días se hubiese obrado de esa manera no tendríamos que lamentar los tristes sucesos.

Por teléfono dicen que la reunión que presidió por el delegado regional del Trabajo señor De Gracia se estaba celebrando en el Ayuntamiento de Jeresa entre obreros y patronos, ha terminado cerca de las cuatro de la madrugada, firmando ambas partes el contrato de trabajo que empezará a ponerse en vigor el jueves, puesto que ese día se reanuda el trabajo.

Sobre los sucesos de Castilblanco

Madrid, 5.—El subsecretario de la Gobernación desmintió que los sucesos de Castilblanco tuvieron por origen la falta de equidad en

el reparto de dinero enviado por el Gobierno para los obreros parados, puesto que a dicho pueblo no se había enviado cantidad alguna por no tenerlo solicitado.

Los ferrocarriles andaluces

Madrid, 5.—El subsecretario de la Presidencia conferenció con el diputado por Málaga señor Ramos, el que le indicó la conveniencia de inspeccionar los servicios de la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

Incidentes con motivo de la salida de un periódico

Santander, 5.—Los tradicionalistas acordaron sacar un periódico titulado «Gil Blas».

Al salir el periódico un grupo numeroso arrebató a los vendedores los ejemplares que llevaban haciendo con ellos una hoguera.

Los vendedores, que eran distinguidos afiliados a dicho partido, tuvieron que refugiarse en el domicilio de la F. U. E., al ser perseguidos por los revoltosos.

Dos señoritas que también se habían prestado a vender dicho periódico se vieron precisadas a huir.

Se produjeron algunos incidentes sin importancia.

Periódico recogido

San Sebastián, 5.—El fiscal de la Audiencia ha ordenado la recogida del periódico «Baso» por insertar una falsa información relacionada con las últimas manifestaciones del general Sanjurjo.

Dicha información está copiada de un periódico francés.

Consejo de ministros

Madrid, 5.—A las seis de la tarde se celebró Consejo de Ministros en el ministerio de la Gobernación.

El primero en llegar fué el señor Azaña.

Los periodistas le preguntaron el juicio que le había merecido el discurso de don Melquíades Álvarez y la entrevista que Lerroix había celebrado con él.

—Aunque tengo alguna referencia del discurso, no lo he leído todavía, pero desde luego, yo no acostumbro a hacer comentarios sobre artículos ni discursos políticos de nadie. Yo contesto a todo el que se levanta en el Parlamento, y nada más.

A la salida dijo el señor Azaña que el Consejo sería corto, porque a las ocho hablan de de ir los ministros a vestirse para asistir al banquete diplomático en la Presidencia de la República.

Manifestó a los informadores que la reunión había estado deplorable y exclusivamente a la aplicación de la prórroga del presupuesto, habiendo informado con todo detalle, leyendo diversos estados del señor Carner.

—Como la cuestión no la hemos terminado, el Consejo continuará mañana martes a las diez y media.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de importancia.

Madrid, 5.—Esta mañana a las diez y treinta y cinco se reunieron nuevamente los ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fué don Marcelino Domingo, quien dijo que en la reunión se trataría de presupuestos y del plan parlarmentario.

Los periodistas le preguntaron: —¿Y de los sucesos de Castilblanco?

—Seguramente, no.

El señor Prieto dijo que el Consejo sería, probablemente, dedicado a asuntos económicos.

El señor Azaña abandonó el Consejo a la una y media para obsequiar a los periodistas con una copa de jerez.

—¿Habrá interpelación en la Cámara sobre los sucesos de Castilblanco?

—No lo cree—contestó—Ningún diputado la tiene anunciada.

Refiriéndose a los sucesos de Epila manifestó que parece ser que en Aragón se preparada una cortada contra la Guardia civil.

—¿Cree que todo ello obedecía a algún plan?

—Podría ser que sí y se tratará de averiguarlo—contestó.

—¿Se ha terminado el examen de la prórroga del presupuesto.

—Sí, ya terminó.

A preguntas de los periodistas manifestó que los proyectos de Obras públicas se harán con gran cuidado, tendiendo además a que sean de verdadera utilidad pública.

Los proyectos de Guadalupe durante la dictadura adolecían de graves defectos, hasta el punto de que en uso de ellos ha habido un error de 60 millones de pesetas.

A las tres y media de la tarde abandonaron los ministros la Presidencia.

Albornoz dijo que se habían tratado asuntos administrativos y nada de política.

—¿Qué hay de labor parlamentaria?

—Eso depende de las Cortes.

Giral negó la veracidad del rumor de crisis circulado durante la tarde de ayer y la madrugada de hoy.

También manifestó que no se había tratado nada sobre los sucesos de Castilblanco.

Después de los sucesos de Epila

Zaragoza, 5.—Noticias de Epila aseguran que hay completa tranquilidad.

El alcalde citó a una reunión a las fuerzas vivas de la población acordando redactar unas bases solicitando de la Compañía Azucarera la reanudación de los trabajos en idénticas condiciones que hace quince días.

Parece ser que el conflicto quedará resuelto satisfactoriamente.

Luis Salesa Marqués PESCADOS

Democracia, 12.—Teruel
Pone en conocimiento del público que en breve comenzará a llevar rápida y económicamente pescados frescos, a la vez que morcancías y encargos, sin compromiso, a los pueblos de Caudé, Villarquemado, Santa Eulalia, Torremocha, Torrelaacárcel, Villafraña, Monreal y Caminreal y de los mismos hasta Teruel.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa



República

La Imprenta editora de REPUBLICA confecciona toda clase de modelaciones, prospectos, facturas, recibos, circulares, reglamentos, obras, revistas, etc., etc.

Ronda de Victor Pruneda, núm. 20

Martes 5 de enero de 1932

Redacción y Administración: Ronda Victor Pruneda, 20. Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador

DE ACTUALIDAD

Destruir al caciquismo

Con verdadera satisfacción, venimos que la Prensa en general denuncia los desplantes felones de los caciques. Este magno plan destructivo merece, por su vital importancia, tenerse en consideración. En nuestra provincia, y en varios de sus pueblos, imperan ciertos «caciquillos», que no se avienen, seguramente, a vivir en un régimen de libertad y de justicia; no aciertan a creer aún que haya implantada una República, dispuesta a acabar con los despóticos Nerones; urge, no obstante, que los pueblos se vean libres de una vez de esa plaga vergonzosa, de esos hombres incultos y cerriles que sueñan según parece en el siglo pasado.

La República, convenimos una vez más, debe hacerse temer si, ciertamente, quiere verse libre y fuerte. Es indigno que estos nefastos «chinos» quieran en estas circunstancias subir por encima de todo y de todos. En los pueblos, únicamente debe imperar el respeto debido, la subordinación de rigor a las autoridades del nuevo régimen; huelga, pues, todos los respetos inmerecidos, todas las consideraciones absurdas de Fulano ni de Mengano; tener todos el perfecto derecho, como ciudadanos y como españoles, a exigir justicia pura, que vislumbre y desenmascare a los caciques de antaño, a esos colaboradores de la dictadura malvada que tantas insidias y recelos despertó en nuestra pacífica España.

¡Fuera caciques! España quiere verse libre de esa genuina ruín y viciosa que entorpece seriamente el desenvolvimiento eficaz de nuestras costumbres envejecidas; urge liberarnos de estos caciques, porque sin libranos antes de ellos, el afianzamiento y el adelanto de la política actual, resultaría comprometida con harto sentimiento de los que, francamente, anhelamos una nueva vida próspera y sensata. Hay un refrán que dice: «Haciendo y deshaciendo, se va aprendiendo».

Este ejemplo puede servirnos a los españoles de lección, o más bien de escarmiento, como vulgarmente se dice. No puede consentirse que estos hombres, disfrazados por su odio y por su ambición nefasta, perjudiquen la labor productiva y cumbre de nuestra floreciente República española; no es lógico ni humano que sigan persistiendo por esos pueblos en hablar pésimamente del régimen republicano; la hora es propicia para dar ya fin a esos polizontes esbirros, flejes cómplices de aquella Monarquía tirana que nos arrebató el bien a todos los ciudadanos de conciencia intachable y nos obsequió durante su irritante mandato, unas veces ligados a las espuelas de un idiota, otras arrastrado, a merced de unas leyes utópicas, desvergonzadas por completo, para un pueblo eminentemente liberal, como lo es y ha sido siempre nuestra nación española.

¿Qué pretenden ahora esos caciques nefastos? ¿Qué anhe-

lan esos despiadados polizontes? Combatir duramente a los caciques, es sembrar una nueva era de paz que, ineludiblemente, proporcionaría un notorio adelanto en todos los casos.

Los caciques han sido, y son por regla general, los acaparadores de toda la riqueza y de toda la explotación nacional.

¡Fuera caciques!

RAFAEL MONFORT.

La Redacción de REPUBLICA está integrada por Gregorio Vilatela, director; Vicente Irazo, Manuel Villén, Rafael Balaguer, Joaquín Cavero, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, Emilio Burges, José Soler, Luis Doporto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Francisco López Segura, Fernando Valera.

DESDE MADRID

IMPRESION POLITICA

Marcelino Domingo y el peligro regionalista

Faltaba la luz que aclarase un poco ante la opinión el problema hondo y un tanto impreciso del momento político en Cataluña. La luz ha llegado al fin con toda la impetuosa de sus grandes luminosidades. Marcelino Domingo ha hecho el milagro. A él se debe que el problema catalanista entre en una nueva fase de solvencia comprensiva.

Claro y justo ha sido el ministro de la República en sus últimas declaraciones sobre la política catalana. Buen catalán, y por encima de todo buen republicano, Marcelino Domingo ha expresado su dolor por la dimisión del señor Anguera de Sojo por creer sinceramente que en dicha autoridad arrancan la tranquilidad social y el progreso político de Cataluña.

Marcelino Domingo encomia el republicanismo de Maciá, elevándole si se quiere en importancia. La personalidad del presidente de la Generalidad no corre pareja suerte en nuestro criterio. He pensado siempre que Maciá, más que un buen gobernante ha surgido en la revolución como un símbolo romántico para el espíritu también romántico de Cataluña. Acaso la figura de Maciá se halla precisada con exceso al choque de dos puros romanticismos. El romanticismo del pueblo y el romanticismo de la causa republicana.

Mas transcurrido el primer momento, el momento en que las realidades absorben los sueños y las quimeras románticas, la figura del viejo Maciá decae en importancia política y únicamente queda prendida al interés nacional por un hilo sutil de agradecimiento y de respeto.

Marcelino Domingo, hombre de grandes meditaciones y de grandes consecuencias medita-

tivas, ha escudriñado el problema catalán con el espíritu de su republicanismo y con el amor hacia su Patria sin pequeñas fronteras. El ministro de Agricultura reclama por encima de todas las miras políticas de Cataluña un liberal de unánime concepto del orden civil, y dice, condicionando el elogio hacia Maciá, que éste puede haberse equivocado y que en estas horas de decisiones irreflexivas, toda equivocación puede pagarse cara.

Pero lo esencial de las declaraciones hechas por Marcelino Domingo está, precisamente, en lo que el líder radical-socialista calla, pero no es tan gran silencio que la opinión no acierte a vislumbrarlo.

El peligro en Cataluña existe, más que en ningún otro sector, en el sector que integra el partido Regionalista Catalán, el cual, con Cambó o sin Cambó al frente, está integrado por las derechas catalanistas, únicas que pueden ser una amenaza de ese separatismo reaccionario.

El señor Maciá cuenta con la adhesión de los republicanos españoles pero tiene que tener presente que esta adhesión que daría quebrantada si el presidente de la Generalidad hiciese del Estatuto una mera explotación regionalista. No hay que pensar, por otro lado la Esquerza sea una única representación del republicanismo en Cataluña. Existen otras fuerzas de tan pura raigambre democrática a las cuales no hay que condicionar si no darles las libertades que merecen.

Marcelino Domingo vislumbra el problema catalán y lo da a la opinión desnudo de prejuicios. Falta hace que la opinión lo recoja como es y sepa darle el sentido que el ministro de Agricultura ha indicado en sus últimas declaraciones.

FERNANDO DICENTA.

Una conferencia del señor Vilatela en el Centro Radical Socialista

El domingo, a las siete y media de la noche, dió una conferencia política en el Centro Radical Socialista de esta ciudad el diputado y director de REPUBLICA, don Gregorio Vilatela.

El conferenciante, con su característica elocuencia estudió el proceso de la política española desde la creación de las famosas Juntas de defensa en 1917.

Con precisión y a grandes rasgos fué exponiendo la actual situación política y la actuación parlamentaria de cada uno de los partidos.

El señor Vilatela que en diversas ocasiones fue aplaudido, terminó su admirable conferencia recomendando calma y serenidad en estos momentos de confasionismo producido por elementos extremistas de derecha e izquierdas.

Al terminar nuestro director fué aplaudido y felicitado por los correligionarios que asistieron al acto, del cual salieron muy satisfechos.

ECOS TAURINOS

Don Francisco Santos Vicente, apoderado de los novilleros Fernando Domínguez, Daniel Obón, Enrique Bartolomé, Alfonso Colli y Ricardo Urzaiz, ha tenido la atención de remitirnos un buen número (que difícilmente hemos repartido por ser mayor el pedido) de los elegantes almanques del primero de dichos novilleros.

Agradecemos el obsequio y tarjeta de felicitación del inteligente «Maletazos» y al corresponder deseamos que la suerte siga visitándole en su domicilio, Agustines, 3. Zaragoza.

El empresario del coso zaragozano ha confirmado la noticia de que el día de Pascua habrá en aquella plaza un mano a mano Villalta-Ortega, los dos triunfadores de las corridas del Pilar.

Además de dichos diestros, para el próximo octubre están contratados Marcial y Barrera.

Nueve muertos, un centenar de heridos y dos inválidos es lo que dió de sí, entre la gente de coleta, la pasada temporada.

ZOQUETILLO.

AVISO

Con el fin de cerrar la liquidación de fin de año se ruega a los señores suscriptores de dentro y fuera de la capital se sirvan a la brevedad posible, ponerse al corriente en el pago de la suscripción.

LA ADMINISTRACION.

¡Murió el maestro!

En recuerdo de don Vicente Fabregat, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Día 31 de diciembre de 1931. Plomizos celajes entoldan el espacio y oscurecen la luz, que llega hasta la tierra como sombra misteriosa.

El crudo invierno, entristece más todavía, con su aliento glacial, la monótona, aterrada y casi muerta perspectiva que ofrece Teruel. Un ambiente de inercia, de duelo, de sinistra soledad, cubre con su nefasto hábito los edificios de nuestra ciudad vetusta, tradicional y rutinaria...

Frío en los cuerpos; nieve en los picachos; sombras en el espacio... ¡marasmo, temor, hielo en los corazones!...

Allá, en el vientre de una casa grande, recogido en un cuartucho desmantelado de la bohardilla y tendido sobre una humilde cama de madera, yace el cuerpo agonizante de un gran artista...

Es lo que resta del enérgico e inteligente maestro de música don Vicente Fabregat... Es la materia de un espíritu, dinámico y batallador... Es todo lo que ha quedado de un hombre digno de admiración, de un ser que fué luz y alma de la cultura musical turolense; de un genio grande, sencillo y ejemplo de sacrificios, que supo dar a Teruel gloria y laurel con su impropio y agotador trabajo, que nunca fué bien reconocido...

¡Triste espectáculo; cruel visión que jamás se borrará de mi corazón dolorido! ¡El gran batallador artístico, yace en una cama humilde, en un cuartucho miserable y sin más personas a su lado que algunos discípulos!...

¡Sarcasmo cruel! Toda su vida batallando, luchando por el arte, creando para la sociedad, sembrando entre los turolenses su semilla, enseñando a los cerebros sus conocimientos... ¡y a la hora de rendir su tributo a la muerte, sólo se acuerdan de él sus discípulos!...

El más completo silencio reina en la semioscuridad del miserable cuartucho. Sólo el estertor que agita levemente el cuerpo del maestro se oye como un murmullo desacompañado; como una protesta a la vida que tan cruelmente le trató... ¡como una cántiga macabra a la muerte, para que llegue cuanto antes a romper los estabones que débilmente le sujetan ya a la vida!...

Las horas transcurren lentas, pesadas, agoniosas. En los rostros de los pocos presentes, se refleja la más honda desesperación, el más amargo dolor... ¡Impotentes contra el sino, vemos cómo se apaga, poco a poco, la luz de aquella existencia tan amada... «No hay remedio—ha dicho la Ciencia,—esto ha terminado; es cosa de horas... Y aquella sentencia fatal nos ha dejado atónitos, idiotizados.

La noche, oscura y fría, baja a cubrir con sus negros crespones el drama que nos tortura... El reloj de la Catedral, deja caer sus campanadas... Todos nos ponemos en pie. Parece que la Parca nos haya avisado su llegada. Nos aproximamos al lecho y contemplamos el rostro sereno, tranquilo, de nuestro amado maestro. Le tomamos el pulso y vemos que llega ya el fin tan temido... ¡Y así, entre dos de sus discípulos y rodeado de unos pocos más, nos entrega el último hábito de su vida!

... Un ligero estremecimiento agita su cuerpo, y queda inerte, reflejando su rostro tranquilo el adiós que ha querido darnos...

¡El maestro ha muerto!... No acertamos a creerlo; todos nos miramos idiotizados por el dolor y unos a otros nos confirmamos la verdad cruel... Unas lágrimas ruedan por nuestras mejillas, dejando sentir el fuego que arrastran...

... Y el lastimero plañir de unas campanas, fué la voz que dió la noticia a Teruel, de que su maestro de música, el tan querido como respetado director de la Banda municipal, había dejado de existir...

Nadie sabe, como nosotros, sus discípulos, las torturas, injusticias y miserias que sufrió nuestro maestro. Nadie sabe, las calamidades que mar irizaron la vida de ese gran artista... Pero, no es hora de hablar de ellas; la demostración de duelo que Teruel dió, al rendirle el último tributo a don Vicente Fabregat, pagó los desvelos de él.

No es hora, tampoco, de reproches. Pasó ya a la nada el que fué tanto, y no podemos hacer en su favor más que recordarlo, recordarlo siempre, y admirar su genio, su laboriosidad y su obra, y procurar continuarla...

Es nuestro deber de buenos ciudadanos. Esa es nuestra obligación de gratitud. Bien poca es, en pago a lo que él no dió.

Ha pasado el primer aniversario de su muerte y aunque con días de retraso, encerramos en estas líneas, todos sus discípulos, nuestro recuerdo más sentido, nuestro dolor todavía fresco, nuestro homenaje de gratitud y admiración al que fué padre de todos nosotros, al que debemos nuestros cortos principios en el arte musical...

¡Sean estos renglones corona de flores que lleguen hasta su materia inerte a prodigarle sus aromas puros, sinceros; para que sepa, que aun cuando no se le ha dado la recompensa que merecía su labor, cuenta con el eterno cariño de sus buenos discípulos, que todavía lo lloran y que contemplan su atril de dirección y su batuta caída... ¡que esperamos—¡ilusos!—verlo salir de su tumba a empuñar de nuevo esa varita que nos llevaba a donde quería, y que desde su muerte, como no lo vemos, caminamos a tumbos, sin timón y sin guía!...

¡Descanse en paz el amado maestro.

Por todos sus discípulos, ALFONSO FERRER.

Roscones de REYES CONFITERIA MUÑOZ

leed REPUBLICA